



Código: PRO 7.4 CAD 03	Pág.: 1 de 3
Fecha de emisión: 29/10/2003	Fecha de Rev.: 11/03/2008 Num. Rev.: 9
Elaboró: Coordinación Administrativa	
Aprobó: Coordinador General	

COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION PROCEDIMIENTO PARA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

1.0 Propósito y Alcance

1.1 Propósito

Evaluar la capacidad de los proveedores clave que impactan a la calidad del producto, para que cumplan con los requerimientos del contrato suscrito y la conformidad en los productos/materiales/servicios suministrados a la CGTI.

1.2 Alcance

Todos los proveedores clave que impactan la calidad de los productos y servicios prestados por la CGTI.

2.0 Definiciones y Terminología

Certificado	Documentos que garantizan la condición estable de un requerimiento específico.
Evaluación	Es un proceso que incluye la revisión de documentos, una Auditoria en planta, su análisis y el reporte.
Seleccionar	Es la acción de separar en sus diferentes categorías
Proveedor Crítico	Organización que suministra productos/material/servicio críticos para el desempeño de las actividades de la CGTI.
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
CGTI	Coordinación General de Tecnologías Información.

3.0 Responsables

CGE	Coordinador General
CAD	Coordinador Administrativo
CNO	Coordinador de Normatividad
AIN	Auditor Interno

4.0 Procedimiento

4.1CAD/ CGE Selección de proveedores críticos y elaboración de plan de evaluación de proveedores.

4.1.1 Los proveedores a evaluar se seleccionan de acuerdo al tipo producto/material/servicio que proporcione, es decir, que el producto/material/servicio sea crítico o que en un momento pueda impactar en la calidad del servicio o producto que genere la CGTI. En consecuencia se considerará como un proveedor crítico.

4.1.2 En base a lo anterior se elabora un plan de evaluación a proveedores (**FOR 7.4 CAD 06**) por la CAD, y autorizado por el CGE.



Código: PRO 7.4 CAD 03	Pág.: 2 de 3
Fecha de emisión: 29/10/2003	Fecha de Rev.: 11/03/2008 Num. Rev.: 9
Elaboró: Coordinación Administrativa	
Aprobó: Coordinador General	

COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION PROCEDIMIENTO PARA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

4.1.3 El plan de evaluación a proveedores (**FOR 7.4 CAD 06**) podrá ser modificado durante el año cuantas veces sea necesario, sea para dar de alta o de baja a algún proveedor o modificar alguna fecha de evaluación.

4.1.4 Los proveedores críticos incluidos en el plan de evaluación a proveedores deberán de contar con la evaluación por parte de la CGTI (**FOR 7.4 CAD 04**). En caso de que algún proveedor crítico cuente con un SGC se le solicitará copia de certificado de calidad y estará exento de evaluación. Por lo tanto se considerará un proveedor aceptable.
En el caso de un proveedor aceptable, no se tomara en cuenta para el siguiente plan de evaluación, a menos que el CAD considere que la calidad en el servicio haya disminuido.

4.1.5 Los proveedores deberán atender visita del AIN para la aplicación de la evaluación (**FOR 7.4 CAD 04**) en su planta, y proporcionar a petición del AIN la información y certificados que se soliciten.

4.2 CAD/CNO/AIN **Respecto a la Aplicación de la Evaluación.**

4.2.1 La CAD solicita el apoyo de la CNO para asignar el AIN responsable de evaluar a proveedor crítico, de acuerdo a las fechas previamente establecidas en el plan de evaluación a proveedores.

4.2.2 El AIN solicita cita con el proveedor crítico en sus instalaciones, con el fin de aplicar la evaluación (**FOR 7.4 CAD 04**), en el caso de proveedores críticos foráneos la evaluación no se aplicará en sitio.

4.2.3 Los resultados de la evaluación son presentados al Coordinador General y otras partes interesadas (Departamento de Adquisiciones).

4.2.4 El AIN entregará las propuestas indicadas al proveedor, así como la calificación obtenida en la evaluación, al final de la entrevista.

4.3 CAD/AIN **Reevaluación**

4.3.1 Los proveedores críticos que sean considerados como Proveedor en Desarrollo, se consideraran nuevamente para el siguiente Plan de Evaluación a Proveedores, para comparar los avances obtenidos en la última evaluación.

4.3.2 En el caso que un proveedor crítico sea considerado como No Aceptable, no se le tomará en cuenta para futuras compras.
Para volverlo a considerar como proveedor crítico tendrá que ser evaluado nuevamente para comprobar los avances entre la evaluación con resultado no confiable y la reciente evaluación.



Código: PRO 7.4 CAD 03	Pág.: 3 de 3
Fecha de emisión: 29/10/2003	Fecha de Rev.: 11/03/2008 Num. Rev.: 9
Elaboró: Coordinación Administrativa	
Aprobó: Coordinador General	

COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION PROCEDIMIENTO PARA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

5 Referencias

5.1 Documentos de Referencia

Manual de Política de Calidad.
Diagrama de Interacción para Procedimiento para Evaluación y
Selección de Proveedores

MPC 4.2 CGTI
DOC 4.1 CAD 06

6.0 Formatos

Plan de Evaluación a Proveedores	FOR 7.4 CAD 06	1 año
Cuestionario de Evaluación a Proveedores	FOR 7.4 CAD 04	1 año

7.0 Historial de Revisiones.

No Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	Liberación de Procedimiento para Evaluación y Selección de Proveedores	29/10/2003
2	Mejora de Procedimiento para Evaluación y Selección de Proveedores	19/11/2003
3	Ajustes al propósito y definiciones	23/04/2004
4	Cambio a electrónico y actualización de firmas	17/11/2004
5	Mejoras al Procedimiento	16/12/2004
6	Modificación al punto 4.2. 3	27/06/2005
7	Se aclaro el criterio de selección del proveedores y se agrego el punto 4.2.5	14/03/2007
8	Eliminación de la referencia a las normas ISO	11/05/2007
9	Modificación en los puntos 4.1.4, 4.1.5, 4.2.3, 4.2.4, eliminación del punto 4.2.5 y se agrega el punto 4.3	11/03/2008